



275782

ok

DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1386
QUILLÓN, martes 19 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1442
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1423

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE \$:180.533

Y SON:CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS (SABANILLA) PARA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-437-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 96566. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurg:	180.533		78906980-8	F-96566
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		180.533	78906980-8	C-0

TOTALES : 180.533 180.533

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

VSE TESOERO

02 ENE 2018

Director

Dirección de Control

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME